

IMPORTANTE ALUMNOS

El día Jueves 22/02/2024, el Consejo Directivo de la FOUBA aprobó por RESCD-2024-4-E-UBA-DCT#FODON que la asignatura **PRECLÍNICA DE OPERATORIA DENTAL (208)** (cursada y aprobada según el Plan de Estudios 1999 y modificatorias) **equivale a dos (2)** asignaturas del tercer año de la carrera de Odontología, Plan de Estudios 2021:

(N204) Preclínica de Odontología Restauradora I y (N208) Preclínica de Odontología Restauradora II.

Se acordó con el profesor Titular de la Cátedra de Preclínica de Odontología Restauradora, el dictado de un módulo complementario a fin de cumplir con todos los contenidos que el Plan de Estudios 2021 requiere para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estas modificaciones fueron cargadas al Sistema SIU Guaraní durante las 48 hs posteriores al Consejo Directivo para que los Alumnos afectados puedan completar correctamente la inscripción a las materias correspondientes al ciclo lectivo 2024.

Ante cualquier inconveniente, comunicarse vía correo electrónico escribiendo a sadag@odontologia.uba.ar o podrán resolver sus consultas de manera presencial en la Secretaría de Alumnos (Decanato FOUBA, PB sector A).

Friedman Silvia M.
Secretaria Académica
Facultad de Odontología - UBA.

Ranelucci Luis R.
Secretario de Alumnos, Docentes Auxiliares y Graduados
Facultad de Odontología - UBA.

Robledo A. Sebastian.
Coordinador del Sistema de Inscripciones y Orientación del Estudiante
Facultad de Odontología - UBA.

25/02/2024